

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, SONDEOS ARQUEOLÓGICOS, EN CUESTA DEL MAUROR Nº 7 DE GRANADA.

**ENCARNACIÓN ARROYO PÉREZ
ANTONIO BURGOS JUÁREZ
DOLORES PUERTA TORRALBO**

RESUMEN.

La intervención arqueológica se ha desarrollado en un solar situado en la colina del Mauror, dentro del ámbito correspondiente al Plan Especial Alhambra-Alijares. Los restos documentados se corresponden con la última vivienda y son de época moderna-contemporánea.

ABSTRACT.

The archaeological work has been developed on a site located on the hill of Mauror, within the Special Plan for the Alhambra-Alijares. Documented the remains correspond to the last home are vintage and modern-contemporary.

LOCALIZACIÓN Y DELIMITACION DEL AREA DE INTERVENCIÓN.

El inmueble, no catalogado, se encuentra dentro del ámbito correspondiente al Plan Especial Alhambra-Alijares y en el marco declarado del Conjunto Histórico de Granada. La obra de este inmueble supone la realización de una excavación arqueológica entre el 50% y el 75% de la superficie de terreno a remover.

El solar objeto de esta intervención arqueológica, se encuentra dentro del centro urbano consolidado, dentro del entorno de la Alhambra con construcciones de tipología diversa, desde viviendas unifamiliares aisladas, hasta unifamiliar o plurifamiliar entre medianeras.

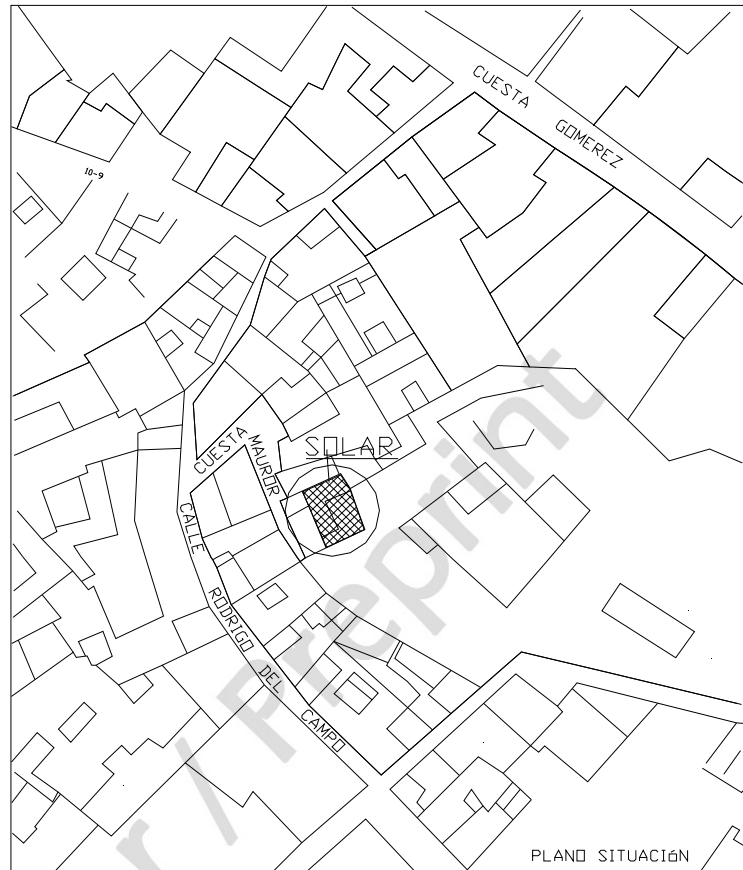


FIG. 1: PLANO DE SITUACIÓN

Parcela de escasa dimensiones, sensiblemente rectangular con sus linderos Norte y Oeste medianeros a edificaciones consolidadas y los Este y Sur al espacio libre del “Carmen del Mauror”. En ella existe una edificación en estado de ruina total con forma de “L”, adosada a los linderos Sur, Este y Oeste.

Existe un fuerte desnivel entre los lindero Este y Oeste, por lo que ante una rasante virtual entre ambas, la planta inferior, es semisótano en relación a ésta..

Su geometría exacta queda expresada en el plano de solar que se acompaña, siendo la superficie delimitada de unos 40 m².

La vivienda existente está desarrollada en tres plantas con doble acceso, uno a nivel de la planta inferior, desde la c/Cuesta del Mauror a través de un pasaje bajo la edificación número 9 de dicha calle sobre la que tiene constituida esta servidumbre de paso y otro a nivel de la tercera planta desde los jardines del “Carmen del Mauror” de c/ Paredón Jesús de las Penas, 5, de la misma propiedad, sobre el que también existe

de hecho una servidumbre de luces y vistas. Las dos plantas inferiores quedan pues bajo rasante de dicho jardín.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA.

La actuación a realizar se enmarca dentro del PGOU de Granada y el Plan Especial Alhambra-Alixares. Para la contextualización histórica de la zona hay que tener en cuenta, tanto la Alhambra como la ciudad de Granada y en especial el barrio del Realejo.

La Alhambra es una parte integrante de un territorio más amplio, en concreto de la ciudad de Granada y su vega. Es tanto como decir que la evolución de aquella influye en éstas y viceversa.

Las fuentes historiográficas anteriores a los años 80 permiten señalar una ocupación del subsuelo de Granada desde época ibérica. Núcleo que a través de la documentación sabemos pertenecía al territorio de los bastetanos bajo la dominación de Iliberri, pasando a obtener la categoría de municipio en época romana. Los resultados de diversas excavaciones sistemáticas y de urgencia en la ciudad de Granada, han permitido ampliar la secuencia crono-cultural llevándola hasta momentos finales de la Prehistoria -Edad del Bronce- como evidenciaría la aparición de una serie de fragmentos de cerámica prehistórica perteneciente al Bronce Final. Dichos materiales se localizarían sobre el substrato natural identificado en esta zona de la colina del Albaicín como formación Alhambra.

Un segundo momento de ocupación, entre mediados del siglo VI al siglo V, con un núcleo ibérico poco documentado a nivel urbanístico y localizado en la mayoría de los casos en depósitos de relleno bastante alterados. Tan sólo queda constancia de dos de sus necrópolis, una en la colina del Mauror y la otra en el Mirador de Rolando; restos estructurales puntuales en los solares del Carmen de la Muralla, calle María Miel y Centro de Salud; así como indicios artefactuales en Plaza Larga y Puerta Monaita. Es por lo que cobra una especial importancia el hallazgo de los restos de un gran lienzo de muralla ibérica, localizada en el solar de la futura mezquita cercano al Mirador de San Nicolás.

Como consecuencia de la conquista militar, por parte de los romanos, de los territorios bajo el dominio cartaginés en la Península Ibérica durante la II Guerra Púnica, Iliberri pasó a pertenecer a Roma entre los años 180-179. Fue incluida en la provincia ulterior, dentro de la Regio Bastetania, hasta la creación de la Bética por parte de Augusto.

El paso de la ciudad romana a la árabe y la ubicación originaria del núcleo urbano medieval son cuestiones muy debatidas desde antiguo y que aún hoy en día no se tienen argumentos suficientes para elaborar una teoría que convenza a todos los estudiosos del tema. La realización de intervenciones arqueológicas desde la década de los ochenta ha puesto de manifiesto que cada vez se poseen más datos para aproximarnos al conocimiento de la Granada romana y medieval a través del análisis de las fuentes historiográficas y del estudio arqueológico. Sin embargo parece existir un hiato entre el final del mundo romano tardío y el inicio de la ocupación islámica.

Es muy posible que en un principio los nuevos habitantes de la ciudad de Granada se instalaran en la orilla derecha del río Darro, en la colina del Albaicín. El extraordinario desarrollo de la ciudad durante el siglo XI parece evidenciarlo una intensa actividad constructiva efectuada por los primeros monarcas ziríes (*Habus b. Maksan* y su hijo *Badís*), entre la que podemos destacar la construcción en un momento anterior al 1055 de la Mezquita Mayor en la zona llana de la ciudad, ocupando seguramente un lugar excéntrico de la *madina*).

No obstante, será a lo largo de los siglos XII y XIII cuando el poblamiento de la ciudad islámica se intensifique. Los primeros soberanos nazaríes fueron los encargados de reforzar las defensas de la aglomeración urbana heredada de épocas anteriores y a donde no tardan en acudir refugiados musulmanes de origen diverso. Una muestra de este crecimiento sostenido de la población lo evidenciaría la ampliación de la antigua muralla zirí, con objeto de albergar el arrabal de *Nayd*, al sur, incluyendo el arrabal de los alfareros o *rabad al-fajjarin* y el Albaicín o *rabad al-bayyazin*, al norte. La cerca del primero sería levantada durante el reinado de Muhammad II en tanto que la del Albaicín se debe a la iniciativa del *hâyb Ridwan*.

La ciudad aparece ya plenamente conformada a mediados del siglo XIV durante los reinados de *Yusuf I* y *Muhammad V*.

Tras la conquista cristiana, los cementerios musulmanes perdieron su funcionalidad y fueron desapareciendo; se convirtieron en cantera para construir los edificios que en aquel momento necesitaban los nuevos conquistadores, fundamentalmente iglesias. Esta nueva actividad constructiva evidenciaría no sólo importantes modificaciones en la trama urbana en la ciudad de Granada, sino además la necesidad de una intensa transformación externa para ser cristianizada, de esa forma, aparecen nuevos edificios de carácter religioso como parroquias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico.

Sin embargo sería la expulsión de moriscos y judíos la que a principios del siglo XVII provocaría un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad, que en barrios islámicos, como era el del Albaicín, condujo a su despoblamiento y abandono. Esta disminución de la densidad de población va a posibilitar la aparición de los cármenes, unión de casa y jardín, que nada tiene que ver con la vivienda doméstica morisca.

El barrio del Realejo se extiende por una colina al sureste de la ciudad de Granada. Las recientes actuaciones arqueológicas, junto a los textos árabes y cristianos nos permiten reconstruir la historia urbanística de la zona desde el siglo XI, aunque algunas investigaciones de las inmediaciones remontan sus orígenes al período íberorromano (excavaciones en C/ Pavaneras y C/ San Matías).

Sus primeros pobladores como tal fueron los judíos, cuyas noticias les llevan a principios del siglo IV. Allí coexistieron con los musulmanes, ayudándoles incluso a su penetración, dominando el lugar llamado *Garnata Alyahud*. No se conoce exactamente la localización del barrio, aunque posiblemente el trazado debía ser similar al de los musulmanes, con calles estrechas y sin salida. En el lugar que hoy ocupa la iglesia de San Cecilio se ubicaba la Sinagoga.

Con la llegada de los musulmanes, estos aprovecharon la situación de privilegio del lugar, y desde el siglo XII fue ocupado por numerosas huertas y fincas de recreo que posteriormente dieron nombre al barrio.

Desde el año 70 de nuestra era está documentada la presencia de asentamientos judíos en Granada, principalmente en la colina del Mauror. Ya en el siglo IV, en el Concilio de Elvira, se empiezan a dictar cánones antijudíos. Pero la

Gharnata Al Yahud, la Granada de los judíos, que corresponde al actual barrio del Realejo, no nace hasta el año 711, cuando llegan los árabes a Granada.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN OBJETIVOS Y RESULTADOS.

La actuación realizada dentro del ámbito espacial del solar ha afectado a la excavación arqueológica del subsuelo, mediante sondeos. La excavación de los depósitos existentes ha aportado los registros necesarios para efectuar el análisis estratigráfico completo de las correlaciones entre los niveles sedimentarios y de las estructuras constructivas, permitiendo establecer la secuencia de la ocupación y la naturaleza de los depósitos.

La intervención arqueológica, tenía como objetivo inmediato obtener los registros y determinar la naturaleza, las características y el estado de los depósitos arqueológicos existentes en el ámbito espacial del solar para obtener la información precisa y establecer en su caso las cautelas necesarias para la protección del patrimonio histórico-arqueológico. Por lo tanto, la intervención arqueológica propuesta se definía como paso previo e imprescindible de cara a la determinación y viabilidad del proyecto de obra a realizar, partiendo de la base de la salvaguarda y protección del patrimonio arqueológico.

Se ha realizado un sondeo de 4,00 x 4,50 metros, con el objeto de delimitar aquellas superficies que siendo afectadas por el desarrollo de la obra, contengan depósitos de interés arqueológico.

La finalidad de este sondeo era obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica afectada, la naturaleza de los depósitos, la determinación de las fases de ocupación existentes y su distribución.

E-1. Muro con dirección este-oeste. Situado en la zona norte del sondeo ocupando toda la superficie del sondeo. Sus dimensiones son de 4,50 x 0,45 metros. Está realizado a base de ladrillos trabados con mortero. En su zona oeste se documentan los restos de un escalón de cemento. Su cimentación está realizada con piedras de distintos tamaños, asentadas sobre el sustrato geológico. Este muro formaba parte de la última vivienda.

E-2. Muro de ladrillos con dirección este-oeste. Se trata de un muro de una sola hilada de ladrillos colocados de canto y trabados con mortero. Sus dimensiones son de 1,30 x 0,30 metros. Este muro formaba parte de la última vivienda. En su lado este, se documentan los restos de una columna, desde la que parte este muro.

E-3. Muro de ladrillos, situado junto y paralelo a la E-2. Está formado por una sola fila de ladrillos trabados con mortero de barro y colocados a soga. Sus dimensiones son de 1,35 x 0,30 metros. Se encuentran en un nivel inferior a la E-2 y pertenecería a una fase anterior de la vivienda.



LAM. 1: VISTA GENERAL

E-4. Se trata de un desagüe situado en el patio de la última vivienda. Se sitúa en el lado oeste del sondeo. Se trata de una piedra cuadrangular de unos 50 centímetros de lado con un orificio central tapado por una piedra de unos 20 centímetros de diámetro. El desagüe tiene una dirección oeste-norte, hacia la calle.

E-5. Atarjea formada tanto paredes, fondo y cubierta por ladrillos. La zona norte de esta atarjea, está protegida por una hilada de piedras. Su dirección es norte-oeste, hacia la E-4. Sus dimensiones son de unos 1,00 x 0,30 metros. La atarjea está rota por el muro E-1.

E-6. Muro con dirección este-oeste, algo inclinado con respecto a la E-1. Está construido con piedras y restos de ladrillos, su cara norte está enlucida con una capa de yeso. Se encuentra bajo el pavimento de la vivienda actual. En su zona este solamente se conserva una sola hilada, que se sitúa directamente sobre el sustrato geológico. Sus dimensiones son de unos 2,00 x 0,40 metros.

E-7. Muro paralelo a la E-6. Está realizado a base de ladrillos trabados con mortero de cal. Bajo el suelo de la última vivienda, se trata de una sola hilada colocada a soga. Sus dimensiones son de unos 0,80 x 0,30 metros.

E-8. Se trata de una especie de cimentación formada por cantos rodados trabados con mortero de cemento. Se documenta en la zona central del sondeo y sus dimensiones son de aproximadamente 1,00 metros de lado. Puede que se utilizase como contención para la formación de terrazas para las construcciones.

E-9. Muro de ladrillos con dirección norte-sur. Sus dimensiones son de unos 1,50 x 0,30 metros. Situado al este de la E-2 y E-3 pudo servir como muro de contención, para salvar la pendiente del terreno y formar terrazas.

Estratigráficamente, se han distinguido tres estratos. Un estrato superficial, se documenta en todo el sondeo, bajo los pavimentos actuales y se corresponde con una fina capa de arena y grava que sirvió como base de preparación de los pavimentos.

Bajo este primer estrato, se diferencia dos zonas en el sondeo. La zona este, en la que se documenta un estrato que se corresponde con el sustrato geológico, en este caso Formación Alhambra. Y la zona este donde se documenta un estrato de unos 0,80 metros de potencia. Este estrato está formado por una tierra de color grisáceo, muy suelta y con gran cantidad de cascajo, restos de ladrillos, tejas, piedras. Bajo este cascajo se vuelve a documentar la Formación Alhambra.

Los restos cerámicos documentados son muy escasos, de época muy moderna, contemporánea.

Como conclusiones y con los datos obtenidos, podemos distinguir dos periodos. El primer periodo, de época moderna, se corresponde con los restos más antiguos documentados en el solar. Se trata de una serie de muros que pudieron servir

como parte de un sistema constructivo para aterrizar la pendiente de la colina y posibilitar la construcción de distintas estructuras. Estos restos constructivos se asientan directamente sobre la Formación Alhambra. La colina presenta una fuerte pendiente este-oeste.

De un periodo posterior, de época contemporánea son el resto de estructuras documentadas. Estas estructuras se corresponden con los restos de la última edificación. Como en el caso anterior se asientan directamente sobre el sustrato geológico, la Formación Alhambra.

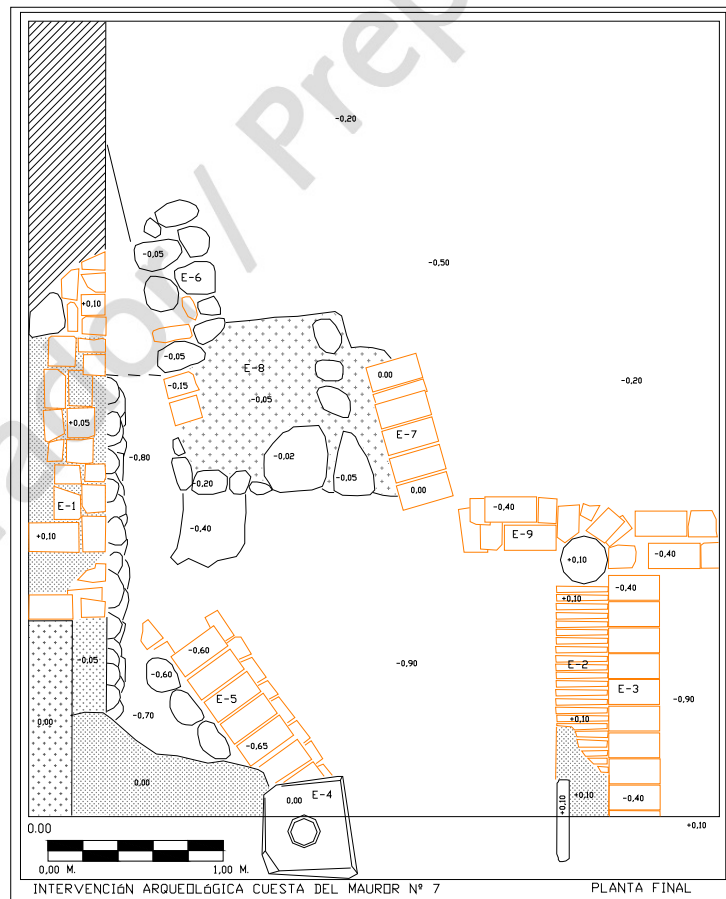


FIG. 2: PLANTA FINAL